



DOCUMENTO DIGITAL

Cumple con los requisitos  
de la Ley N° 18.600

N° 2832

C/1170/2025

Montevideo, 1 de octubre de 2025

Señor Ministro del Interior,  
doctor Carlos Negro.

Tengo el agrado de dirigirme al señor Ministro a fin de remitir adjunto, al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y a lo consignado por la Ley N° 17.673, de 21 de julio de 2003, el pedido de informe presentado por el Representante Nacional Gustavo Salle Lorier.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.

ESTE DOCUMENTO CONTIENE FIRMAS ELECTRÓNICAS AVANZADAS DE:

LIC. SEBASTIÁN VALDOMIR - Presidente  
VIRGINIA ORTIZ - Secretaria

Escanee el código QR para acceder al original digital firmado

PARTICULAR

Montevideo, 1 de octubre de 2025

Señor Presidente de la Cámara de Representantes,

Sr. Sebastián Valdomir

De mi mayor consideración,

Al amparo de lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República y la ley n° 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar al Ministerio del Interior el siguiente **pedido de informes**:

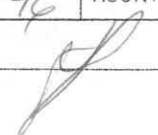
- 1- Detalle de la deuda actual que mantiene la Intendencia de Rivera con el Ministerio del Interior en concepto de servicios policiales contratados bajo el régimen de policía 222. (monto total adeudado y período al que corresponde la deuda)
- 2- Convenios o contratos vigentes entre la Intendencia de Rivera y el Ministerio del Interior para la prestación de dichos servicios.
- 3- Pagos efectuados en el último año en concepto de servicio 222, indicando fechas y montos.
- 4- Si existen acuerdos de refinanciación, moratorias o planes de pago pactados con el Ministerio del Interior para cubrir la deuda.
- 5- Impacto en la prestación de los servicios: señalar si la deuda ha generado interrupciones, suspensiones o limitaciones en la cobertura de seguridad a cargo de la policía 222.

Sin más saluda atentamente,



Dr. Gustavo Salle Lorier

Representante Nacional

|                                                                                                 |                    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------|
| CAMARA DE REPRESENTANTES                                                                        |                    |
| DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRAMITE                                                                  |                    |
| RECIBIDO                                                                                        |                    |
| FECHA 1/10/25                                                                                   | CARPETA N° 1170/25 |
| HORA 15:46                                                                                      | ASUNTO N° 2756     |
| FUNCIONARIO  |                    |